

ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO 2026-2027

Resolución de 22/04/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2026/2027 en los ciclos formativos de Grado Básico, en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas. Publicada en DOCM el 29 de abril de 2026.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Tener cumplidos los 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- Haber cursado, al menos, el primer ciclo de ESO (3º ESO) o, excepcionalmente, haber cursado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria (incluidos cursos Diversificación). Este requisito no se aplica si en el curso 25/26 se ha cursado Garantía Juvenil.
- Haber obtenido una propuesta favorable por el equipo docente, a decisión suya, o a petición de los padres, madres o tutores legales, para la incorporación a un ciclo de Grado Básico (Propuesta de Incorporación – Consejo Orientador).

CRITERIOS DE BAREMACIÓN (TANTO PARA PLAZO ORDINARIO COMO PARA EL EXTRAORDINARIO):

- Por tener 17 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso 10 puntos.
- Por tener 16 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso 8 puntos.
- Por tener 15 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso 6 puntos.
- Por ser alumno beneficiario del Sistema de Garantía Juvenil.....10 puntos.
- Por haber cursado, sin anular matrícula, 3º o 4º de ESO en 2025-2026 10 puntos.
- Por haber cursado, sin anular matrícula, 2º de ESO en 2025-2026 6 puntos.
- Por haber cursado estudios en un centro del ámbito de C-LM en 2024-2025 5 puntos.

ÁMBITOS, MÓDULOS Y MATERIAS QUE SE CURSAN EN UN CICLO DE GRADO BÁSICO:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I y II (en 1º y 2º curso, respectivamente).

- Lengua Castellana, Lengua Extranjera y Ciencias Sociales.

ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS I y II (en 1º y 2º curso, respectivamente)

- Matemáticas aplicadas y Ciencias aplicadas, ambas al contexto personal y de aprendizaje de un campo profesional.

ÁMBITO PROFESIONAL (MÓDULOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS), de nivel 1, en los 2 cursos.

TUTORÍA I y II: (55 horas).

MÓDULO DE "ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD" (en 1º curso. 60 horas).

MÓDULO DE "PROYECTO INTERMODULAR DE APRENDIZAJE COLABORATIVO" (Proyecto). Tanto en el 1º como en el 2º curso. (55 horas).

PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESAS: Tanto en el 1º curso (100 h.) como en el 2º curso (300 h.), en el régimen general.

QUIENES SUPEREN UN CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO:

- Recibirán el Título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente.
- Podrán acceder a un Ciclos Formativos de Grado Medio (ver familias prioritarias).
- La superación de la **totalidad de los ámbitos, módulos profesionales y formación en la empresa** incluidos en un Ciclo Formativo de Grado Básico conducirá a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

0. PROPUESTAS DE INCORPORACIÓN REMITIDAS AL SERVICIO DE INSPECCIÓN: Del 29 de abril al 10 de junio de 2026. Todos aquellos solicitantes que no tengan un informe favorable de la propuesta de incorporación, en los casos que sea necesario, saldrán desestimados por no cumplir los requisitos.

1. PLAZO ORDINARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 04 de mayo al 02 de junio de 2026, ambos inclusive (preferentemente, a través de Educamos CLM).

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL: 19 de junio de 2026 (www.educa.jccm.es + Educamos CLM). Las plazas adjudicadas no serán del todo reales, ya que depende de la matriculación de los repetidores y de los que promocionan de curso

RECLAMACIONES: Del 20 al 24 de junio de 2026 (Educamos CLM).

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA: 26 de junio de 2026 (www.educa.jccm.es + Educamos CLM).

MATRICULACIÓN: Del 29 de junio al 02 de julio de 2026 (preferentemente a través de Educamos CLM o en los centros educativos de adjudicación, de forma presencial). El alumnado que promociona de 1º a 2º curso o repite 1º o 2º curso, se deberá matricular a través de Educamos CLM o en el centro educativo del 19 al 24 de junio de 2026. Entrega de documentación y NUSS hasta el 10 de septiembre. La obtención del Número de Usuario de la Seguridad Social se podrá realizar desde el siguiente enlace: <https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass>.

RESULTA PLAZO ORDINARIO: (para solicitantes adjudicados y matriculados que puedan mejorar su adjudicación y solicitantes no adjudicados): 09 de julio de 2026 (www.educa.jccm.es + Educamos CLM).

LOS SOLICITANTES QUE HAYAN OBTENIDO UNA PLAZA EN ESTA RESULTA, FORMALIZARÁN SU MATRICULA EN Educamos CLM o EN EL CENTRO ADJUDICADO: Del 10 al 14 de julio de 2026. Entrega de documentación y NUSS hasta el 10 de septiembre de 2026.

2. PLAZO EXTRAORDINARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 02 al 07 de septiembre de 2026, en principio, solo para ciclos formativos que presenten vacantes sin lista de espera (a través de Educamos CLM).

SORTEO Nº DE DESEMPATE PLAZO EXTRAORDINARIO: 10 de septiembre.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA: 15 de septiembre de 2026 (www.educa.jccm.es + Educamos CLM).

MATRICULACIÓN P. EXTRAORDINARIO: En Educamos CLM o EN EL CENTRO EDUCATIVO ADJUDICADO: Del 16 al 18 de septiembre de 2026. Entrega de documentación y NUSS a la hora de matricularse.

GESTIÓN LISTAS ESPERA TELEFÓNICA P. ORDINARIO/EXTRAORDINARIO CON LISTAS DE ESPERA: Desde el 19 de septiembre de 2026 y hasta transcurridos 30 días lectivos.

3. PUESTOS ESCOLARES VACANTES RESULTANTES SIN LISTAS DE ESPERA: A partir del 19 de septiembre de 2026 y hasta 30 días lectivos desde el comienzo de curso (presentando solicitud "Anexo I" en la Delegación Provincial de Educación):

1º) Personas que cumplan los requisitos de acceso establecidos en la Resolución (Propuesta incorporación).

2º) Personas desescolarizadas o que hayan anulado su matrícula en 2024-2025, menores de edad a 31-12-2025 y que hayan cursado, al menos, 2º E.S.O.

3º) Personas con 18 años cumplidos a 31 de diciembre de 2025 y no estén en posesión de un título de F.P. o de cualquier otro título que acredite la finalización de estudios secundarios completos. Estas solicitudes serán adjudicadas en la Delegación Provincial de Educación, si existen vacantes, por orden de registro y presentación de las mismas.



CICLOS FORMATIVOS

FAMILIAS PROFESIONALES

				D						I.E.S JULIO VERNE 45005653	BARGAS
				D@						P.V.E.S. E.F.A ORETANA 45005628	BURGUILLOS DE TOLEDO
									D	I.E.S BLAS DE PRADO 45012128	CAMARENA
									D	I.E.S ARENALES DEL TAJO 45006062	CEBOLLA
								D		I.E.S CONSABURUM 45000734	CONSUEGRA
									D	I.E.S LA BESANA 45005801	CORRAL DE ALMAGUER
									D	I.E.S LAZARILLO DE TORMES 45008074	ESCALONA
								D		I.E.S ALDEBARÁN 45005665	FUENSALIDA
									D	I.E.S MONTES DE TOLEDO 45005975	GÁLVEZ
								D @		P.V.I.P.S. VIRGEN DE LA CARIDAD 45001179	ILLESCAS
								D		I.E.S CONDESTABLE ÁLVARO DE LUNA 45005987	ILLESCAS
									D	I.E.S JUAN DE PADILLA 45004788	ILLESCAS
										I.E.S ALDONZA LORENZO 45006116	LA PUEBLA DE ALMORADIEL
									D	I.E.S JUAN DE LUCENA 45004739	LA PUEBLA DE MONTALBAN
										I.E.S LOS NAVALMORALES 45005495	LOS NAVALMORALES
									D	I.E.S GUADALERZAS 45005689	LOS YÉBENES
										I.E.S VALDEHIERRO 45001337	MADRIDEJOS
								D		I.E.S PEÑAS NEGRAS 45006220	MORA
										I.E.S PROFESOR EMILIO LEDÓ 45011872	NUMANCIA DE LA SAGRADA
								D		I.E.S MIGUEL HERNANDEZ 45004791	OCAÑA
										I.E.S ALONSO DE OROZCO 45004727	ORPESA
										I.E.S ALONSO QUIJANO 45004867	QUINTANAR DE LA ORDEN
										I.E.S ARCIPRESTE DE CANALES 45012131	RECAS
									D	I.E.S LAS SALINAS 45006244	SESEÑA
										I.E.S MARGARITA SALAS 45005677	SESEÑA
								D		I.E.S LA SISLA 45006355	SONSECA
								D		P.V.I.P.S. EXA 45003127	TALAVERA DE LA REINA
									D	I.E.S GABRIEL ALONSO DE HERRERA 45004740	TALAVERA DE LA REINA
										I.E.S JUAN ANTONIO CASTRO 45003267	TALAVERA DE LA REINA
								D		I.E.S PADRE JUAN DE MARIANA 45003255	TALAVERA DE LA REINA
									D	I.E.S PUERTA DE CUARTOS 45005461	TALAVERA DE LA REINA
										I.E.S RIBERA DEL TAJO 45005471	TALAVERA DE LA REINA
									D	I.E.S SAN ISIDRO 45003279	TALAVERA DE LA REINA
										ESCUELA DE HOSTELERÍA C-LM 45014344	TEMBLEQUE
										ESCUELA DE HOSTELERÍA DE TOLEDO 45010491	TOLEDO
								D		I.E.S ALFONSO X EL SABIO 45004752	TOLEDO
									D	I.E.S AZARQUIEL 45003875	TOLEDO
										CENTRO INTEGRADO DE F.P. Nº 1 45014459	TOLEDO
										I.E.S MARIA PACHECO 45006301	TOLEDO
										I.E.S SEFARAD 45005240	TOLEDO
									D	I.E.S UNIVERSIDAD LABORAL 45003796	TOLEDO
										I.E.S ALONSO DE COVARRUBIAS 45004090	TORRÍOS
										I.E.S JUAN DE PADILLA 45005252	TORRÍOS
										I.E.S CAÑADA REAL 45006141	VALMOJADO
									D	I.E.S CASTILLO DEL AGUIJA 45006165	VILLALUENGA DE LA SAGRADA
									D	I.E.S CARPETANIA 45006177	YEPES
										I.E.S LA CAÑUELA 45006189	YUNGOS

D = Turno Diurno

1 D = Solo se oferta 1º curso

D/V © = Enseñanza Privada Concertada